

Únete

ÁRCHEZ
ESPACIO
LIBRE DE

VIOLENCIA



archez.es

organiza



PLAN IGUALDAD
ÁRCHEZ

malaga.es/igualdad

 Diputación Provincial
de Málaga

CAMPAÑA MUNICIPAL «ESPACIO LIBRE DE VIOLENCIAS MACHISTAS».

La Concejalía de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento tiene como uno de sus objetivos prioritarios generar acciones para luchar contra la violencia de género. Por ello, lanzamos la campaña: **«Espacio libre de violencias machistas»** actuación recogida en el Plan de Igualdad del municipio y que ha sido financiada por el Área de Igualdad de Diputación de Málaga.

Con esta campaña el Ayuntamiento de Árchez invita a los establecimientos del municipio (tiendas, bares, restaurantes u otros espacios donde se atiende al público), a participar a través de la colocación de un pegatina en su establecimiento.

Colocar este símbolo conlleva el compromiso de rechazar cualquier manifestación de violencia contra las mujeres que ocurra en dichos espacios.

Con la participación en esta campaña se contribuye como ciudadanía, por un lado, a la prevención de la violencia de género donde destacamos la importancia que tiene el apoyo social para ayudar a erradicar las violencias machistas. Por otro lado, esta campaña invita a que nos sumemos a un único mensaje claro y contundente como sociedad, el respeto entre las personas y el rechazo firme a las violencias contra las mujeres, y a cualquier otro tipo de violencia.

El ayuntamiento pondrá en su web la información de la campaña con una ficha de adhesión para todos aquellos establecimientos que quieran participar.

COMPROMISO POR PARTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS:

Los establecimientos que se adhieran a la campaña se comprometen a actuar en la lucha de las violencias machistas con el siguiente procedimiento:

- Colocar el pegatina en lugar visible «Espacio libre de Violencias Machistas»
- No tolerando actuaciones machistas en su establecimiento.
- Facilitando el conocimiento y difusión de los recursos de atención sobre violencia de género por si alguien lo requiere (que se facilitará desde el ayuntamiento).
- Compromiso de denuncia ante hechos constitutivos de violencia dentro del establecimiento.

PROCEDIMIENTO DE ADHESIÓN:

- Formulario de adhesión.
- Pegatina: **«Espacio Libre de Violencias Machistas»** distribuida por el ayuntamiento y su colocación en lugar visible.



Con esta campaña el Ayuntamiento se suma al compromiso social de fomentar espacios libres de violencias machistas uniéndose a la iniciativa que ya han puesto en marcha otras ciudades españolas.

Os animamos a todos los establecimientos a participar para contribuir a crear un municipio libre de violencias machistas.

